

## NOTA DE PRENSA

*El 15 de marzo se celebra el Día Internacional de los Derechos del Consumidor*

# **Organizaciones de Comercio Justo recuerdan la importancia de ejercer el derecho a conocer quién, dónde y cómo se elaboran los productos**

*11 marzo 2021-* Con motivo de la celebración del Día Mundial de los Derechos del Consumidores, 15 marzo, la Coordinadora Estatal de Comercio Justo recuerda a la ciudadanía la importancia de ejercer su derecho a conocer el proceso de fabricación de los productos, quién, dónde y en qué condiciones se han elaborado. Las organizaciones de Comercio Justo destacan que la transparencia en la cadena de suministro es fundamental para evitar condiciones laborales inhumanas, explotación laboral infantil o la degradación ambiental. Asimismo, también resaltan que los sellos de Comercio Justo son actualmente los únicos avales que garantizan el cumplimiento de los Derechos Humanos, laborales y medioambientales en la fabricación de productos.

El accidente producido en Tánger el pasado 8 de febrero, en el que fallecieron 18 mujeres y 8 hombres en un taller textil clandestino ha vuelto a poner de manifiesto las condiciones inhumanas en las que trabajan muchas personas que fabrican los productos que consumimos. Además, un informe elaborado por OIT, UNICEF, OCDE y OIM concluye que **una parte importante del trabajo infantil, trabajo forzoso y trata de personas tiene lugar en los primeros eslabones de las cadenas de suministro mundiales**, es decir, en las actividades agrícolas y de extracción de materias primas.

Unas conclusiones que confirman los datos sobre el trabajo infantil: 7 de cada 10 menores que trabajan en todo el mundo lo hacen en la agricultura. Solo en el sector del cacao, en Ghana y Costa de Marfil más de 2,1 millones de niños y niñas trabajan realizando tareas peligrosas para su integridad física.

Ante realidades como estas, las organizaciones de Comercio Justo **recuerdan al público consumidor su derecho a conocer la trazabilidad de los productos y a exigir a las empresas transparencia sobre sus procesos de fabricación dentro y fuera de nuestras fronteras**. Por otro lado, las entidades recuerdan que hay **alternativas como el Comercio Justo**, en el que a través de sus **sellos de garantía** se asegura que los productos se han elaborado respetando los derechos humanos, laborales y ambientales. Actualmente hay 5 certificaciones de Comercio Justo avaladas como tal: Fairtrade, Símbolo de Pequeños Productores, Fair for life, Naturland y el sello de la Organización Mundial del Comercio Justo.

La Coordinadora Estatal de Comercio Justo participa en **campañas de incidencia política** relacionadas con estos temas. El pasado mes de febrero, colaboró en la recogida de más de 145.000 firmas para pedir a la UE que desarrolle una normativa que exija a las empresas el cumplimiento de los Derechos Humanos y medioambientales a lo largo de toda la cadena de suministro.